

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.539

Director: Don José Estraña

Jueves 30 de noviembre de 1918.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores Castillo, Mateo, Toca, García (E.), Rivero, Torre, Martínez, Lanza, García (J.), Sopelana, Escalante, Jorin, Zaldivar, Gutiérrez, Mier, Lamera, Casuso, López Dóriga, Gutiérrez y Quintana.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban las actas de las sesiones de presupuestos.

Gratuidad á Alba.

El presidente, señor Gómez Collantes, comunica á la Corporación que, interpretando los sentimientos de todos los concejales, envió por la mañana un telegrama de gratitud al ministro de Hacienda, señor Alba, en nombre del pueblo de Santander, por su decisiva intervención para que se concediera á nuestro puerto la parte correspondiente al próximo año de la consignación que se pedía para el presupuesto extraordinario.

Por unanimidad se aprueba la conducta de la Alcaldía.

Los intereses de Santander.

El señor Jado suscita una cuestión previa, y trata de una real orden del ministerio de Fomento, dirigida al Consejo de Emigración para que informe acerca de los tres ó cuatro puertos que únicamente deben de quedar habilitados para el embarque de emigrantes.

Dice que sin tener en cuenta el número grande de emigrantes que embarcan en nuestro puerto, que ha sido en los años 1914 á 1915 de 81.991, mayor que en otros puertos de más importancia, según noticias particulares, Santander será uno de los puertos excluidos para ese servicio.

El señor Jado dice que grave perjuicio para nuestro puerto, pues con ella se daría lugar á que dejaran de hacer aquí escala los vapores de algunas Compañías transatlánticas.

Añade que la Cámara de Comercio y el señor alcalde gestionan cerca del Consejo de Emigración para que Santander sea uno de los puertos habilitados para el embarque de emigrantes.

Se ha teleografiado por la Cámara al diputado á Cortes por Madrid señor Gullón, entusiasta santanderino, que no se separó un momento de la Comisión de Santander que fué á Madrid á gestionar otros asuntos, y que es vocal del Consejo de Emigración, y al señor Gullón, gobernador civil de la provincia, vocal también del mismo Consejo, para que defendan los intereses de este puerto.

El señor Seluain ha contestado que interpondrá toda su influencia en defensa de nuestro puerto.

Cree el señor Jado que, en vista de la importancia del asunto, el Ayuntamiento debe cooperar á las gestiones que se vienen realizando para que, una vez más, Santander no sea víctima de un nuevo atropello.

El señor presidente dice que por la Alcaldía se continuarán las gestiones comenzadas.

El señor Rivero dice que cada vez se observa más que en las altas esferas del Poder se prepara algo contra Santander, de lo que es necesario protestar, puesto que afecta á la vida del pueblo.

Sostiene que es necesario adoptar en estas cuestiones una actitud resuelta, y llegar, como en la ocasión pasada, á dimitir, antes de consentir que se atropelle y perjudique los intereses de Santander.

En el mismo sentido se expresa el señor Torre.

El señor Mateo entiende que en todos estos asuntos el Ayuntamiento debe de estar identificado con las demás entidades, y que éstas debieran de dar cuenta á la Corporación municipal de los asuntos que se les refieren, y hacer comprender así á los altos Poderes la participación que el pueblo tomaba en las cuestiones que afectaban á nuestro puerto.

Se acuerda gestionar el asunto del embarque de emigrantes.

Alcaldía.

El Gremio de pesadores da las gracias por el aumento de subvención.

Se queda enterado de una comunicación del señor cónsul de Austria-Hungría participando que hoy se celebrará en la Catedral los funerales por el Emperador Francisco José.

Pasa á la Comisión de Hacienda una solicitud del director "Las Maravillas de España" pidiendo una subvención para el número dedicado á esta ciudad.

También pasa á la misma Comisión otra petición del señor inspector de primera enseñanza para que el Ayuntamiento obsequie á los niños que asistan á una fiesta que organiza "La Mutual Escolar".

Los amigos del sexto distrito piden mejoras para aquellos barrios.

Pasa á la Comisión de Obras.

Mociones.

Se faculta á la Alcaldía para pagar cantidades de capitulos agotados de los presupuestos de otros capitulos.

Pasa á la Comisión de Hacienda otra moción de la Alcaldía para concertar por cinco años los impuestos sobre espectáculos con "La Taurina Montañesa", por las corridas que organiza La Caridad de Santander.

Se lee otra moción de la Alcaldía pidiendo la modificación de los artículos 3.º y 4.º del reglamento del Matadero para que se autorice la entrada de reses muertas por causas imprevisas en el Matadero, tomando las debidas precauciones para salvaguarda de la salud pública.

El señor Martínez combate la reforma,

El Rey de Bulgaria y el príncipe Cirilo, que han llegado á Viena para asistir al entierro y funerales de Francisco José, visitaron el cadáver del Emperador en la capilla ardiente, orando durante largo rato.

Luego fueron á visitar al nuevo Emperador Carlos VIII, al que cumplieron, así como á la Emperatriz.

REDONDILLAS

¿Qué haremos con nuestro fósforo?

¡Es cosa de acouquinarse como cuando no hay recursos!

¡Cielos! ¿Con que los concursos de colmos van á acabarse?

Semejante maniobra da ganas de protestar.

¿En qué vamos á gastar el fósforo que nos sobra?

¿En qué? ¿En qué, Dios justiciero?

—nos preguntará cualquiera—

¿En qué? ¿En subir la escalera?

¡No, que tenemos, chisquero!

¿Sobra el fósforo á los tristes... Con el que el seso atesora ¿qué vamos á hacer ahora si no hay concursos de chistes?

Si en tu mente toneladas de fósforo, lector, llevas, ¡ponles cabezas nuevas á las cerillas usadas!

Pues no podrás invertirlo en averiguar en qué se parece un queso á un pie y una catedral á un mirlo; los violines á las ratas, una jafaina á un jumento y el ministro de Fomento á un almacén de patatas!

Ya la muchacha elegante no dirá á su preferido que la saque un parecido ¡aunque sea á un elefante!

Ni á su novia algún bolonio le dirá con sencillez que el colmo de la sandez siempre ha sido el matrimonio.

Ni se hará este chiste malo: "¡Son parecidos ya oídos!"

¡Chicos... para aparecidos...!

¡la estatua de don Gonzalo!...

Ni al pedir peras al olmo y ver que un ingenio es mulo se dirá: "No es ningún mulo."

¡Su ingenio ha llegado al colmo!"

¿Por qué han sido suprimidos, ahora que estamos tan tristes, esos concursos de chistes y colmos y parecidos?

Desde que al colmo se aferra con entusiasmo creciente, hay una porción de gente que ya no habla de la guerra, y el chiste cunde de un modo que yo de tres chistes, sé que no hacen las tres mas que sacarle la punta á todo.

¡Ah! Sin los concursos esos ¿qué van á hacer, desgraciados, los que son aficionados á devanarse los sesos?

¡Encargar, por lo que valga, á la mujer de un amigo que haga unas medias de abrigo con el ovillo que salga!...

O en chistes y adivinillas se gasta el fósforo ó...

¡se lo ofrecemos al Monopolio de las cerillas!...

LA FIRMA DE HOY

Decretos sancionados por el Monarca.

(Por teléfono) Madrid, 29.

Hoy han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo á los generales de Brigada don Guillermo de Reina y don José T. Sousa.

Destinando á los coroneles de la Guardia civil don José Lobato y don Joaquín Manchón, y á los tenientes coroneles de la misma arma don Enrique Benedicto, don Fernando Torres, don José Martí, don Agustín López, don Ángel Herrero y don Rafael Berna, para el mando de los tercios 5.º (Valencia) y 12.º (Barcelona) y las Comandancias de Lugo, Tarragona, Vizcaya, León, Baleares y Canarias, respectivamente.

Destinando á los coroneles de caballería don Sixto Lacalle y don Mariano Moreno para el mando de los regimientos de lanceros de Villaviciosa y cazadores de Tetuán.

Concediendo á los capitanes de infantería don Enrique Jiménez, don José Ortiz y don Eduardo Barros, la cruz de primera clase de María Cristina, por méritos contraídos en varios accidentes de aviación, en los que resultaron heridos.

De Marina.—Ascendiendo á teniente coronel de infantería de Marina al comandante don Pedro Ujale.

Concediendo el mando del transporte "Almirante Lobo" al capitán de fragata don Eliseo Sánchez Quesada.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Rodrigo D. Espina

ABOGADO Plaza Mayor, 5, primer piso. TORRELAVEGA

Horas de consulta: de diez á doce y media de la mañana.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Años de Escalante (antes Correo), 12, 1.º derecha

José Palacio

MEDICO CIRUJANO Vías urinarias.—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. BURGOS, 4, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretales. Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta: de 10 á 4.—Wad-Ras, 7, 2.º

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 á 12. Gratis á los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro á cinco. DAQIX Y VELARDE, 4, 1.º

anterior colaborador. Puede usted decir que no ha sido más que un simple incidente parlamentario.

—¿Se sucederán incidentes semejantes?

—No lo creo, pues la mayoría no está dispuesta á dejarse cazar con incidentes de esa naturaleza, habiendo otros asuntos más importantes que discutir y aprobar.

Por lo demás, el país juzgará serenamente á los causantes de la actual situación ficticia.

Hemos hecho votar la ley de Subsistencias, que nos permitirá tomar las medidas necesarias. No por ser neutrales se experimentan menos en España las consecuencias de la terrible conflagración europea.

Perseguiremos sañudamente á los acaparadores y, en general, á todos aquellos que pretenden enriquecerse aprovechándose de la situación creada por la guerra.

Esperamos que el país dispondrá del aprovisionamiento necesario de trigo para no ser tributarios del Extranjero. Si fuese necesario, llegaríamos á tomar medidas encaminadas á prohibir la exportación de determinados artículos y salvaguardar nuestras provisiones.

El periodista preguntó:

—¿Cuándo se planteará el debate sobre la política internacional?

—Nada en concreto puedo decirle sobre ese asunto; me remito á las declaraciones que hice en la Cámara cuando se habló incidentalmente de dicho particular.

El Gobierno quiere que en primer término se discutan los proyectos financieros.

DE UN ASESINATO

¿Serán los autores los detenidos?

HISTORIA RETROSPECTIVA.

Hace poco más de siete años, el día 20 de septiembre de 1909, apareció muerta en el pueblo de Cerdigo la joven de quince años Rosaura Ortiz, natural de Allendelagua, que se hallaba sirviendo en casa de Juan Iturrioz, mayor de edad y de estado casado.

De las diligencias de autopsia practicadas por un facultativo de Castro Urdiales, resultó que el cadáver de Rosaura presentaba señales de haber sido brutalmente atropellado, teniendo, además, un pañuelo fuertemente amarrado al cuello, lo que indicaba que se había tratado de asfixiar á la víctima, y una gran herida en la cabeza, producida por una piedra de bastante tamaño que se halló junto ó sobre el cadáver.

La Guardia civil practicó las indagatorias del caso, averiguando que la joven Rosaura Ortiz había sido enviada el día 19, domingo, á cuidar el ganado á un prado propiedad de Juan Iturrioz, y que como tardara en regresar á su domicilio, la familia del amo salió en busca de la muchacha, no encontrándola hasta la tarde del lunes, y muerta.

Entonces se apresuraron á poner lo sucedido en conocimiento de la autoridad judicial, participando la triste nueva á la madre de la víctima, que estaba bien ajena á cuanto había pasado.

También supo la benemérita que un vecino de Cerdigo, Damián Alvarez, encontró el día 19, "en un camino próximo á la carretera", unas alparcas blancas, que reconoció como de la Rosaura, un palo y un pañuelo, no dando importancia al hallazgo por tratarse de una chica "que, al parecer, tenía un tanto perturbadas las facultades mentales y que con frecuencia dejaba prendas de vestir por cuantos sitios pasaba".

Con ocasión de este horrendo crimen que conmovió hondamente á los pacíficos vecinos de Cerdigo y Allendelagua, se instruyó el correspondiente sumario, sin que las autoridades que en él intervinieron sospecharan, ni remotamente siquiera, que el autor ó los autores pudieran encontrarse en el propio lugar del terrible suceso.

Las sencillas gentes de Allendelagua y Cerdigo, no creyendo que en su seno pudieran albergarse hombres de tan perversos instintos como el autor ó autores de aquel crimen sin precedentes, señalaron como culpable del espeluznante delicto á un transeúnte á quien todos vieron, pero que no parecía por parte alguna.

El digno juez que intervino en este suceso, seguramente influido su ánimo por aquella creencia tan extendida como racional, examinó por ese derrotero las actuaciones, dando su larga y pensosa tarea resultados en absoluto negativos, por lo que hubo de echar mano del balduque y atar cuidadosamente los legajos.

SE EXUMA EL SUMARIO

Así las cosas, y por imperiosas necesidades de los respectivos servicios, llegan á Castro un nuevo y coloso juez, don Felipe Arin, y un nuevo jefe del puesto de la benemérita, el ilustrado y activo teniente don Félix Quintana.

Uno y otro, reúnen palabras sueltas, dadas en distintos sitios, y cuando por un cambio de impresiones se disponían á desenlazar el proceso de Cerdigo, les sorprende el horroroso asesinato cometido en la estación del ferrocarril, viéndose obligados á dedicarle toda la atención que el hecho criminoso merece.

Tema de las conversaciones fué en Castro, durante un poco tiempo, este delito de sangre perpetrado en las altas horas de la noche. La opinión interesó vivamente en él, y con tal motivo volvió á hablarse de la joven Rosaura Ortiz x de la mano criminal



LA SEÑORA

Doña Martina Puente de Sáenz

falleció el día 29 de noviembre de 1916

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afogado esposo don Teodosio Sáenz; sus hijos doña Gumersinda y don Teodosio; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 30, á las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pedreza, 13, al sitio de costumbre; favor por el que les vivirá reconocidos.

La misa de alma se celebrará á las ocho, en Santa Lucía.

Santander, 30 de noviembre de 1916.

FUNERARIA ANGEL BLANCO, VELASCO, 6, BAJO, TELEFONO NUM. 227.



CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JUAN LESARRI ARANA

que falleció en la Villa de Vergara

el día 30 de noviembre de 1912

D. E. P.

Sus hijos doña Carmen, don Luis, don Jenaro y don Martín; su hermano, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.



(IMPRESIONES)

28 de noviembre 1916.

La impresión dominante es de frío. Hace una temperatura siberiana. No podemos sustraernos á esta obsesión polar. ¡Vaya un otoño! ¡Cómo mienten los calendarios! Todo es pura engañifa en el mundo.

Pero aún lo pasan peor en Cerdigo—si es que la famosa isla tiene todavía pobladores que lo pasan mejor ó peor—pues dice un parte muy lacónico, textualmente: "Un ciclón de una violencia excepcional ha arrasado la isla de Cerdigo".

Madrid, aunque con mucho frío, subsiste en casi toda su integridad—pues vamos muriendo algunos—; y si hay arrasamiento se debe, no á los ciclones, sino á los prestamistas avaros, á los que cobran el impuesto de inquinato con apremios, á los políticos, cada vez más invasores, y á los comerciantes de toda laya, que expenden sus artículos con un recargo capaz de asolar todo el país.

También la economía española—oficialmente hablando—anda de un oficialismo pésimo. En los diez meses transcurridos ha liquidado el Tesoro con una baja de 200 millones en los ingresos.

Verdad es que hay mucho oro en el Banco; pero en Nueva York hay mucho más; tanto, que lo aborrecen y lo desprecian; por donde se ve que el los sordos están peor que nosotros—si existen—, los yanquis están infinitamente mejor, hasta la santidad de la abundancia.

Así nosotros, ó entre nosotros las tonadilleras y bailarinas de mayor lustre, cuyas ganancias son incomparables con las de los periodistas, se pelean por cantidades irrisorias, que en la América del Norte no valen el papel de fumar. Este es el duelo entablado entre Preciosilla y la Imperio por la propiedad de un cuplé, cuando nosotros, los escritores, dejamos que de nuestra propiedad hagan cuanto quieren bailarines y danzantes.

Ahora está en auge el duelo, y también la propiedad intelectual. Son nuestras guerras chicas, por cierto singulares, aunque las pluralicen los jueces de campo y los leguleyos. Uno y otros teorizan y sistematizan sobre materias en múltiples, luminosas disertaciones. A mí las dos cosas me parecen perfectamente claras: el duelo, como la guerra, y como toda rifa sangrienta, es una colosal barbaridad; la propiedad intelectual es la

grada, por lo menos tanto cual la de un zapatero ó un tendero de comestibles. ¿O viene discutir lo evidente? ¿O vivimos y debatimos en Bizancio?

No. Es que hace mucho frío, es que no tenemos dinero, es que la política está desmayada y no hay corridas de toros, y por fuerza, para resistir tantísimas calamidades conjuntas, echamos mano al otro vicio nacional, al de mover la lengua en mil direcciones, con cuyo esfuerzo la imaginación adquiere impulsos sugestivos que nos embriagan y aturden.

Así los animales invernales—mejorando lo presente—, metidos en sus guaridas y atontados, dejan pasar lo más crudo del invierno. Pero, en fin, nosotros somos hombres, y en algo nos hemos de distinguir de las bestias. Por eso hay ciudadanos ilustres que vigilan y luchan contra la temperatura invernal, unos en el Gobierno, otros en las Cortes, y otros en las demás cumbres sociales, para que no nos sepulte la nieve y lleguemos vivos á la futura primavera.

ARGUS.

ROMANONES Y "LE TEMPS"

Se perseguirá á los acaparadores.

(Por teléfono) Madrid, 29.

LA PREOCUPACION DEL GOBIERNO.—LABOR PARLAMENTARIA.—PARA LO QUE HAN SERVIDO LOS MANEJOS DE URZALIZ.—EL DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL.

El diario parisiense "Le Temps", llegado hoy á Madrid, publica unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español al corresponsal en la corte de aquel popular periódico.

Dice, en substancia, el señor conde de Romanones:

"Bien sabe usted que la preocupación principal del Gobierno estriba en conseguir la aprobación de las reformas financieras.

El Gobierno que tengo el honor de presidir ha presentado á las Cortes un programa financiero, que está decidido á hacer votar.

La batalla, la lucha, son las características de una fecunda labor parlamentaria, y el Gobierno, que cuenta á su lado con la mayoría, podrá realizar esos proyectos, de imperiosa necesidad para el país.

Los ataques contra nosotros no faltan. En persona he sido violentamente censurado, pero esto no impedirá que sigamos el camino emprendido.

Los manejos del señor Urzaliz sólo han servido para confundir á nuestro

Preciosos modelos de abrigos para señora, de paño y gabardina impermeable. Talleres de confección á la medida para señoras y niñas. ALMACENES SINFORIANO RODENAS

par entender que vendrá en perjuicio de la salud pública.

La presidencia explica lo ocurrido, diciendo que se sacrificó una vaca que estaba de parto y se llevó al Matadero, certificando los vendedores que estaba buena para el consumo, y que como esto y otras cosas pueden ocurrir, pide la reforma del reglamento que prohíba la entrada de reses muertas en el Matadero.

Intervienen en la discusión los señores Castillo, Mateo, Torre, Rivero y Jorrín, y se acuerda que pase la moción de la Alcaldía á informe de la Comisión de Policía.

Pasa también á la Comisión de Policía una moción de la Alcaldía para que no asistan los bomberos á los entierros, puesto que con el nuevo reglamento habría que pagar el servicio.

Proposiciones.

Pasa á la Comisión de Hacienda una proposición de varios señores concejales, pidiendo que se dé una plaza de plantilla al guardia de consumos Antonio Pérez López.

Pasa á la de Policía otra proposición pidiendo que parte del alumbrado de la zona marítima lo pague la Junta de Obras del puerto.

Se ratifica el acuerdo, tomado en una sesión de presupuestos, de pagar el alumbrado eléctrico de la Escuela de Artes y Oficios.

DESPACHO ORDINARIO

Obras.

Se acuerda autorizar á don Diego Casanueva para hacer unas reformas en la casa número 5 del Río de la Pila, y á don José Corral para construir un hotel en el paseo de Menéndez Pelayo.

Se presenta el proyecto de ensanche y pavimentación de la calle de la Libertad, desde Mochizuma á la de Dórga.

El señor Toca pide que vuelva á la Comisión, para que termine la cuestión de las expropiaciones.

El señor Jorrín no accede á la petición.

El señor Castillo dice que para llegar á la expropiación forzosa es preciso aprobar el proyecto.

El señor Mateo sostiene que es una obra urgentísima y necesaria, que no debe aplazarse.

El señor Rivero, reconociendo la necesidad de la obra, se opone á ella hasta tanto que los propietarios á quienes afecta no den su conformidad á las expropiaciones que hay que hacer.

Interviene el señor Casuso para sostener la necesidad de realizar el ensanche de la calle de la Libertad.

Hace también unas observaciones el señor García (E).

Se vota la enmienda del señor Toca, y se desecha por 14 votos contra 5.

Se aprueba el dictamen.

Se da cuenta del dictamen anunciando la tercera subasta para la construcción de muros de sostenimiento en la finca de los señores Pérez del Molino.

Se opone al dictamen el señor Castillo.

Le contesta el señor López Dórga.

Se discute por los señores Escalante y Torre, y el señor Jorrín, como presidente de la Comisión, acepta algunas enmiendas, y se aprueba el dictamen.

Se queda enterado del importe á que ascienden los gastos de jornales de la semana.

Prórroga.

Transcurridas las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.

Se aprueba el dictamen desestimando la petición de los dueños de carros de transporte para que se les eximiese del pago de arbitrios.

Policía.

La Comisión propone que se desestime la petición de don Ernesto Hervás de que no se autorizasen los puestos de venta de carnes en las inmediaciones del mercado de Miranda.

El señor García (J.) combate el dictamen, y lo defiende el señor García (E).

Después de amplia discusión, se aprueba el dictamen.

Beneficencia.

Propone la construcción de un asilo dormitorio en un terreno de Calzadas Altas.

Lo combate el señor Mateo, entendiéndolo que no es necesario, existiendo el Asilo de la Caridad.

El señor Rivero sostiene que se trata de una casa de dormir donde se han de alojar esas pobres gentes que se refugian durante la noche en esas casas anfibigénicas que existen en la población.

Afirma que es una obra humanitaria á la que se realiza.

Aprueba el dictamen.

Defiende también el dictamen los señores Jado y Escalante.

Rectifica el señor Mateo, quien propone que se invite á la Asociación de la Caridad á hacerse cargo de la casa de dormir.

Lo acepta la Comisión y se aprueba el dictamen.

Obras.

Estaba pendiente el dictamen autorizando á la señora viuda de Mañueco para construir una fábrica de cordelería al lado de la vía del Norte.

Algunos señores concejales piden que quede sobre la mesa, y otros la urgen.

Se vota la urgencia y se aprueba por 10 votos contra 9.

El señor Mateo comienza á combatir el dictamen.

Se observa entonces, las nueve de la noche, que en el salón no quedaba número suficiente de concejales, y el señor Quintanal, que ocupa la presidencia en aquel momento, levanta la sesión.

viviendas, en muchas de las cuales ya se ha prescindido de ese combustible, sustituyéndolo, como se puede, con la leña.

En los talleres de carpintería no va á mediar dentro de poco ni un tacho ni una almalla...

PIANOS A PESETA

En el Juzgado municipal del Oeste se verificó ayer la subasta pública anunciada por edictos oficiales de un piano marca "Boisclot", embargado para satisfacer el importe de reparaciones hechas en el mismo por valor de noventa pesetas.

Abierta solemnemente la licitación, fué adjudicado el instrumento al mejor postor, que ofreció por él "una peseta".

Junta de Obras del puerto.

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria para la aprobación de los presupuestos del año 1917.

Presidió don Ramiro Pérez Elizaguirre, y asistieron los señores Gómez (don Severiano), Ruiz Valiente, S. González, Odrizola, García (don Francisco) y Ruiz Pérez.

El ingeniero director, señor Grinda, hizo un resumen de los presupuestos, que después de aprobados por la Junta han de someterse á la aprobación de la superioridad.

En los gastos ordinarios se disminuye la cantidad que otros años se gastaba en el dragado, pasando dos gánguilos, pues afortunadamente no será necesario este año extraer fangos, porque las minas vienen respetando la prohibición de verter sedimentos en la bahía. Así y todo, la elevación del precio de los carbones hace subir los gastos de combustible, como si todo el tren de dragado estuviese en marcha.

La baja en los ingresos por la exportación de minerales, que se calcula en unas 100.000 pesetas, y la que habrá por los otros conceptos, y que suponen unas 200.000 pesetas, impiden destinar cantidades á las obras nuevas como en los presupuestos anteriores, y habrá que limitarse á la terminación de las obras ya empezadas.

Los ingresos del presupuesto ordinario importan 1.050.000 pesetas, y los gastos 1.017.335,28 pesetas, resultando un superávit de 32.704,72 pesetas.

Hizo también una moción para que se acordara pasar á la Junta de Obras públicas para su informe reglamentario.

El señor Grinda agrega que, de aprobarse en la Cortes el presupuesto extraordinario, se mandarían los proyectos para las obras nuevas que ahora no se pueden proponer.

El señor S. González pregunta si están ejecutadas todas las obras que pidió la Cámara de Comercio en unión de otras entidades.

El señor Grinda le contesta que están ya hechas en su mayor parte, tales como el muelle de Pedrea, el lingado, la prolongación de vías, el muelle del marqués de Comillas y la adquisición del alga. Falta el antedicho, pero por ahora no es posible pensar en su ejecución.

El señor presidente da cuenta del viaje hecho á Madrid por las entidades de Santander en favor de los intereses del puerto, y propone se den las gracias á todas las Asociaciones y Corporaciones que enviaron representantes, á los diputados y senadores, á los señores marqués de Pidal y Sotain y á los representantes de la Junta, señores Grinda, García y Jado.

A propuesta del señor González se acuerda dar también las gracias á los jefes de las minorías que ofrecieron su apoyo.

El señor González manifiesta también que la Comisión comercial francesa que visitó nuestro puerto últimamente, le rogó diera las gracias al ingeniero de la Junta por las facilidades que le había proporcionado para poder conocer las condiciones de nuestro puerto, que por cierto les pareció excelente y muy favorable de mejorar notablemente por sus condiciones naturales.

El señor Ruiz se lamenta de la triste situación en que se encuentran los obreros despedidos por la Junta, y ruega que se busque alguna manera de aliviarlos, pues algunos hacen veinte años que trabajan para la Junta.

El señor Grinda dice que de los cuarenta empleados que ha tenido que despedir, algunos se han colocado ya en otras partes, y que se ha dado palabra á los cesantes que no entrará ningún obrero nuevo antes de estar colocados los salientes, cuando las circunstancias lo permitan.

Y se levantó la sesión.

landier" para el domingo, á las tres de la tarde.

El reserva de la "Unión Comercial" repta al "Covadonga" en los Arenales, á las tres y media.

El "Altamira" repta al "Orión", de Nueva Montaña, para el día 3, en su mismo campo.

El "Santander Sport" repta para el domingo á la "Unión Comercial".

YOST

Notas regionales.

HASTA EL CEPILLO

Se queden que son pocos los objetos que van quedando al alcance de manos pías, porque ya hasta los cepillos postorios de las iglesias desaparecieron.

De la parroquia de San Andrés de Arnas (Navada) fué robado el día pasado el cepillo de las Animas, que contenía unas treinta y cinco pesetas en metálico.

Audiencia.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Pedro Viaña Herrero, porque en la noche del 30 de agosto del año 1914, en Campogiro, el procesado iba guiando un coche del tranvía eléctrico de la Compañía "Red Santanderina", en donde estaba empleado como peón, y llevando el coche á una velocidad excesiva y sin encender el farol delantero, atropelló á la niña Marina Vaña, causándole lesiones, á consecuencia de las cuales falleció á las pocas horas.

Los señores fiscal y acusador privado calificaron los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia, considerando autor del mismo al sumariado.

La defensa de Pedro Viaña estableció que los hechos no eran constitutivos de delito.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

El Orfeón Cultural.

Función de beneficio.

A beneficio del Orfeón Cultural se celebrarán hoy en la Sala Narbón dos honíficas secciones, con arreglo al siguiente programa:

A las seis y media de la tarde.—Estreno de la película dramática titulada "La cadena del dolor".

A la terminación del programa cinematográfico, el Orfeón Cultural cantará "Aurora", de Raventós, y fantasía de "Aires montañoses", de Zapata.

A las ocho y media de la noche.—1.ª "Arribada", de Llanos; 2.ª "La escala", (muñeira), de Veiga. Seguirá el programa de cine (repetición del anterior); 4.ª "El deseo", vals, de Llanos; 5.ª y última, fantasía de "Aires montañoses", de Zapata.

Precios: Palcos con cinco entradas, 3 pesetas; butaca con entrada, 0,40.

De Cotillo de Anevas.

Ayer domingo fué trasladado el cadáver del muy conocido y respetable anciano don Fernando Calderón de la Barca desde Santander cristiana sepultura en el panteón de la familia del finado, acompañando á este acto numeroso público, no sólo de este valle de Anevas, sino también del de Igüña y distinguidas personalidades de Santander y otros muchos puntos de esta provincia, demostrando con esto el gran afecto que se le tenía al finado y se tiene á su familia.

El día 1.º del próximo diciembre, á las diez de la mañana, se celebrarán en esta parroquia los funerales por el eterno descanso de su alma.

Descanse en paz el finado y reciba su familia el más sentido pésame.

Corresponsal.

27-XI-1916.

MARITIMAS

RECONOCIMIENTOS

Fuó reconocido ayer, después de la reparación sufrida, el vapor "Unquera", estando en condiciones para navegar.

DE PESCA.

Después de tres ó cuatro días de inactividad por causa del mal tiempo, ayer reanudaron sus faenas las vaporas pesqueras de este puerto.

En la marea de la mañana entraron algunas lanchillas forasteras con bastante cantidad de chicharro. También las de este puerto volvieron de la mar con algunas arrobas del mismo pescado.

Besugo se pescó muy poco.

LOS PLETES DE CARBON

El acuerdo de la Junta de Transportes de regularizar los fletes de carbón entre los puertos nacionales, ha sido muy bien recibido.

Las tarifas señaladas para este servicio son: Desde Gijón á Barcelona, 23 pesetas toneladas; á Valencia, 21; á Sevilla, 20; á Cádiz, 19; á Galicia, 14; á Bilbao, 12 y á Santander, 9 pesetas.

Actualmente se paga la tonelada de Gijón á Santander á 16 pesetas y en 1914, antes de la guerra, se pagaba de 5 á 6 pesetas.

EL "VILLVERDE"

Hoy, á primera hora, se espera, procedente de Bilbao el vapor auxiliar "Villaverde", que tomará pasaje y carga para Cádiz, donde transbordará á "Infanta Isabel de Borbón", de la línea de Buenos Aires.

Por la tarde continuará viaje.

LOS MUELLES

Para los tiempos, que corremos, el movimiento en los muelles era extraordinario. Sin contar los cuatro ó cinco vapores que entraron con carga, entre ellos el "Nueva Montaña", que procedente de Newcastle llegó con 1.772 toneladas de carbón de piedra y 750 de coc, en todos los muelles había vapores alijando y tomando carga.

Que el tráfico en los muelles dure mucho tiempo, es lo que hace falta, para los obreros ocupados en las faenas de carga y descarga, en primer lugar, y para el comercio en general.

ESTADO DEL MAR

Los telegramas oficiales de ayer señalan en esta costa viento Este flojito, marejadilla del Nordeste, cubierto y horizontes brumosos.

MAREAS PARA HOY

Planamates á las 6,49 y 7,17.
Bajamar á las 12,46 y 1,14.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ENTRADOS:
"Portia", "El Gallo", "Cabo Prior", "Kol dobla", "Nueva Montaña", "Rosario", "Sapir", "Juanina".

BUQUES DESPACHADOS:
"Antonia García", "Cabo Carvoeiro", "Angel B. Pérez", "Peña Angustina", "Rita", "Junio".

SITUACION DE LOS BARCOS

DE ESTA MATRÍCULA: 11:11
VAPORES DE ADOLFO PARDO
"Inés", en viaje á Barcelona.
"Adolfo", llegó á Alicante.

Federación de Sociedades Obreras

Prosiguiendo su noble acción de com-petración y converjimento al acuerdo del Circulo Mercantil, respecto al Mensaje de esta Federación, relacionado con los proyectos de don Francisco de Asis Gutiérrez, que publicamos en nuestro número de ayer, la Federación ha dirigido á ese importante Centro la siguiente aclaración:

"Habiendo visto en la prensa de hoy el acuerdo de ese Centro, después de agradecerle, y sin esperar la participación oficial, se apresura á aclarar que esta Federación ya había enviado á este Ayuntamiento, al propio tiempo que á ese y demás Centros, la petición de estudio y acción correspondiente.

El fin de esta Federación al dirigirse á ese Centro, como á los demás de análogo carácter, es que los proyectos de don Francisco de Asis Gutiérrez, que esta Federación de Sociedades Obreras ha hecho suyos, y en bien de todos defende, se dividan en dos partes de iniciativa y acción clara y completamente distintas: proyectos de iniciativa y acción privadas, á realizar por Sociedades, por acciones, y proyectos de iniciativas y acción municipal, á realizar por el Ayuntamiento, y por un empréstito municipal, por lo cual, al dirigirse esta Federación á ese y demás Centros de iniciativa y acción privadas, que con independencia de los de iniciativas y acción municipales han de realizarse por Sociedades, por acciones, como ha ocurrido y ocurre con proyectos análogos en todos los demás países, en otras regiones del nuestro y aun con Sociedades en esta misma región creadas y en funciones.

Hecha esta aclaración, esta Federación veía con satisfacción que en bien de todos se interpretara y estudiara su anterior proposición en este sentido, uniendo á ella esta aclaración."

El Orfeón Cultural.

Función de beneficio.

A beneficio del Orfeón Cultural se celebrarán hoy en la Sala Narbón dos honíficas secciones, con arreglo al siguiente programa:

A las seis y media de la tarde.—Estreno de la película dramática titulada "La cadena del dolor".

A la terminación del programa cinematográfico, el Orfeón Cultural cantará "Aurora", de Raventós, y fantasía de "Aires montañoses", de Zapata.

A las ocho y media de la noche.—1.ª "Arribada", de Llanos; 2.ª "La escala", (muñeira), de Veiga. Seguirá el programa de cine (repetición del anterior); 4.ª "El deseo", vals, de Llanos; 5.ª y última, fantasía de "Aires montañoses", de Zapata.

Precios: Palcos con cinco entradas, 3 pesetas; butaca con entrada, 0,40.

NOVENO Y ÚLTIMO CONCURSO

de chistes, colmos y parecidos

Premios: uno de 10 pesetas, otro de 5, otro de una suscripción gratis trimestral á EL CANTABRICO y seis menciones honoríficas.

¿Cuál será el colmo de un buzo?
—Bucear en los... fondos de "El Cantabrico"... y no mojarse.—ZEREP.

¿Cuál es el colmo de la habilidad en un profesor de canto?
—Hacer á "Mezo" soprano.—PARRAPEL.

¿En qué se parecen los chistes que envío á EL CANTABRICO á los duros falsos?
—En que no los admiten.—BOTET.

¿En qué se parece el palleto que está en bahía á una baraja?
—En que tiene cuatro palos.—KMORRIS-TA.

¿Cuál es el colmo de la inocencia?
—El de muchos dueños del Ayuntamiento que creen, después de haber leído los bandos de la Alcaldía, que los van á premiar.—M. VEGA.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD TIPOGRAFICA

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria para discutir el siguiente orden del día:

1.º Modo de llevar á efecto el paro de veinticuatro horas, acordado por la Unión General de Trabajadores para el día 19 de diciembre.

2.º Aprobación del reglamento reformado.

3.º Lectura de inscripciones de socios y otros.

4.º Otros asuntos relacionados con la base múltiple.

Hoy, jueves, á las ocho y media de la noche, se celebrará junta general extraordinaria.

Siendo los asuntos á tratar de mucha importancia, se suplica á los socios asistan puntualmente.

Papel de embalaje

Se vende en la Administración de EL CANTABRICO, á 50 céntimos kilo.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco, oculista

Consultas de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanco, 32, 1.º

Inspector de 40 á 45 años, para colegio de segunda enseñanza, necesitase. Dirigirse al director.—Reinosa.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO
—MEDICINA GENERAL—
Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.º

Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

TOS Y RESFRIADOS

Los resfriados continuos destruyen la naturaleza más fuerte y finalmente acaban en pulmonía, bronquitis ó hasta en tuberculosis.

La Emulsión Scott cura el resfriado más fuerte y evita consecuencias peligrosas.

Alivia toses pertinaces en poco tiempo, mientras cicatriza los tejidos inflamados y fortifica los pulmones.

La tos y los resfriados de los niños se atajan en seguida tratándolos con la Emulsión Scott y hasta la toserina cede á este tratamiento.

Pídase la legítima

EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mateo, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DE UN DONATIVO

Para socorrer á los perjudicados en el incendio del Prado de San Roque, algunos caritativos lectores, entregaron en nuestra administración 41 pesetas 40 céntimos, que fueron enviadas al alcalde de aquel barrio, señor González, quien las ha distribuido en la forma siguiente:

Al vecino José Crespo, que perdió todo su ajuar en el incendio, 20,80 pesetas y 5,15 á cada uno de los vecinos de la casa incendiada, José Mulach, Paula San Juan, Marcelino Alonso y Valentín S.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL OESTE
Día 29

Nacimientos: Varones, 2. Hembras, 1.
Defunciones: Cledonio Valliciego Carrera, cuarenta y siete años, Peñacastillo; Salvador Gómez Cimiano, cuarenta y cinco años, Peñacastillo; Pedro Jiménez Cueto, tres años y medio, Peñas Redondas, 9, bajo.
Matrimonios: 1.

DISTRITO DEL ESTE
Día 29

Nacimientos: Varones 00, hembras 2.
Defunciones: Francisco Palacoues Solmes, veintisiete años, Santa Lucía 21, primero.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

Consulta, de diez á doce. Gratis á los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino.

Amós de Escalante 12, 2.º, izquierda

Consulta: de once á una y de tres á cuatro.

TELEFONO NUMERO 449

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12.

GRAN CAFÉ-RESTAURANT "ROYALTY"

de JULIAN GUTIERREZ
(Socorro del Sardinero).—Miramar, ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Pastel de ternera Dauphine.

UNA CAIDA

En la escalera de su casa se cayó ayer tarde la anciana de 70 años Josefa Arce, produciéndose la luxación de la articulación de la muñeca derecha.

Fuó asistida en la Casa de Socorro.

Frutera Lino

El vapor neutral "Sobral" saldrá de este puerto hacia el 7 de diciembre, admitiendo carga para Lisboa, Oporto, Hull y Leith

Agentes: Modesto Piñero y Compañía Muelle, 27.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las Cortes.

SENADO

Al abrir la sesión el señor GARCIA PRIETO expone el orden que, á su juicio, debe seguir la discusión del presupuesto ordinario y del llamado de reconstitución nacional.

Entiende que ha de discutirse por el siguiente orden:

Artículos 1.º y 2.º del presupuesto extraordinario y las obligaciones generales del ordinario.

Continuación del presupuesto ordinario de cada departamento, con la parte referente á cada uno de ellos del extraordinario.

Hace luego historia de la labor realizada por la alta Cámara, que ha discutido y aprobado leyes de tanta importancia como la de ferrocarriles secundarios y otras.

UNA DENUNCIA

La vecina de la Travesía de Africa, Guadalupe Iglesias, presentó ayer una denuncia contra una mujer domiciliada en la misma Travesía, á la que acusa de ser la autora del hurto de un paraguas y algunas prendas de ropa.

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.
Paseo de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel., 409

QUE MAL GENIO!

La joven de 17 años Pilar Martínez pasó ayer frente á un establecimiento de bebidas de la calle de Jesús de Monasterio, y se le ocurrió la gracia de dar un golpe en uno de los cristales de la puerta, rompiéndola.

El propietario tasa el daño causado por la joven en 20 pesetas, según denuncia.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. DIEZ CENTIMOS el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL OESTE
Día 29

Nacimientos: Varones, 2. Hembras, 1.
Defunciones: Cledonio Valliciego Carrera, cuarenta y siete años, Peñacastillo; Salvador Gómez Cimiano, cuarenta y cinco años, Peñacastillo; Pedro Jiménez Cueto, tres años y medio, Peñas Redondas, 9, bajo.
Matrimonios: 1.

DISTRITO DEL ESTE
Día 29

Nacimientos: Varones 00, hembras 2.
Defunciones: Francisco Palacoues Solmes, veintisiete años, Santa Lucía 21, primero.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

Consulta, de diez á doce. Gratis á los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10

G. INIGO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una, y de cuatro á cinco.

Muelle, 16, entresuelo.

Gratis á los pobres, los martes y viernes de seis á siete, Peseo, 1.

La "Pasta Dentífica Orive" es el complemento del "Licor del Polo".

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce á una y media, Wad-Ras, 5, 2.º

DESTINOS

El oficial mayor de esta Comisión mixta comandante don Juan de la Maza Cárdenas pasa á situación de excedente, habiéndose nombrado para ocupar esta vacante al de misma categoría, don Julián Castilla Lavín.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Peseo, número 4.

Los comprimidos ESCOBAR LOPEZ curan siempre y para siempre todas las enfermedades del Estómago é Intestino.

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

ARNES PALACIOS

MEDICO

Sólo partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA: DE DIEZ Á OCHO

ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8

Gratis. en Ruamayor, 11, entresuelo. Teléfono 2.º 352.



"REAL UNION" "RACING"

La falta de espacio me impidió decir cuatro líneas del equipo "Real Unión", que como ya saben jugará en nuestros Campos de Sport con el "Racing".

Para que mis lectores sepan la clase de equipo que es, sólo les diré que al "Real Sport", equipo de primera, y que con nuestro "Racing" jugó dos partidos, quedando con una pequeña diferencia, le marcó hace unos días la friolera de 16 "goals"; nada, se dice muy pronto; verdad es que por informes que tengo, el portero estuvo muy desafortunado.

Con el equipo iraníes viene nada menos que Patrielo, el jugador que siempre llama la atención por su pase llamado de la muerte, y que tantos "goals" le hicieron marcar; es, además, el centro de la "Selección Vasca"; así, como quien dice el número uno para arrollar defensas y porteros.

Y por hoy basta, y á prepararse, que el domingo es día de repicar gordo, y por tanto los nuestros tienen que disponerse á quedar como los buenos.

RETOS

El "Club Esperanza" invita al "Club Deportivo" para jugar un partido amistoso, en los Arenales, el próximo domingo, 3 de diciembre, rogándoles contesten lo antes posible en cualquier sentido.

El reserva del "Orión" repta al "Alfonso XIII" para el domingo, en los Arenales.

El "Orión" repta á la "Numantina" para el día 3, en Mañaña.

El "Ableto Montañés" repta al "San-

Recifican todos los oradores que intervinieron en el debate de la ley...

Aprueba ésta, se discute el articulado...

Se desechan varias enmiendas y se aprueban otras...

Se aprueba todo el articulado, hasta la primera disposición transitoria...

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Villanueva y concede la palabra al señor NOUGUÉS...

Dice éste que faltan sólo diez y seis días hábiles para celebrar sesiones antes de las vacaciones de Navidad...

Es necesario también que se apruebe el proyecto de urbanización de Madrid, para dar trabajo a los obreros...

Ofrece el apoyo de los diputados convecinistas para habilitar las horas de sesión necesarias para discutir todos los proyectos...

Afirma que es preciso que el Gobierno gobierne y que, si fuera necesario de la batalla a las minorías obstruccionistas...

La contesta el señor conde de ROMANONES diciendo que el Gobierno se da perfecta cuenta de la realidad...

Añade que el Gobierno no pudo hacer más que abrir las Cortes en septiembre, acordando, con la aquiescencia de la Cámara que convocó a una reunión a los jefes de las minorías...

Hoy he rogado a la Presidencia de la Cámara que convocó a una reunión a los jefes de las minorías...

Por parte del Gobierno no hay inconveniente en que se habiliten doce horas de sesión...

En dos meses se ha tenido tiempo de aprobar todos los proyectos a que se ha referido el señor Nougues...

Lo que quiero hacer constar es que el Gobierno no ha podido hacer más de lo que ha hecho por su parte...

El señor NOUGUÉS: Lo que hace falta es que el Gobierno esté dispuesto a gobernar bajo su exclusiva responsabilidad...

Hay que aplicar, si es preciso, en el régimen parlamentario, la teoría del "dúplo de un voto"...

El presidente del Consejo de ministros debe imponerse con la mayoría hasta llegar a la sesión permanente...

El señor conde de ROMANONES se congratula de la opinión expuesta por el representante de una minoría de la extrema izquierda...

Añade que el criterio del Gobierno es el de apurar todos los medios de concordia, hasta que llegue el momento de apelar a la mayoría y a la razón...

El señor ROMEO dice que parte de la culpa de lo que ocurre la tienen los diputados de la mayoría que no acuden a las sesiones...

Luego hace un ruego relacionado con el canal de Aragón...

Le contesta el señor GASSET. Rectifican ambos...

Hace otro ruego el señor MUSELA. El señor ZUMARRAGA interesa la aprobación del proyecto de empleados de Hacienda...

Se entra en el orden del día. El señor DATO presenta un proyecto de ley concediendo una pensión de cinco mil pesetas a la viuda de Figueras...

Ensalza la memoria de aquel gran hombre, diciendo que con su proposición de ley se realiza un acto de justicia...

Pide a la Cámara la tome en consideración...

El señor GASSET dice que el Gobierno se asocia a las manifestaciones del señor Dato y pide a la mayoría que acepte la proposición de ley...

El señor NOUGUÉS agradece, en nombre de los republicanos, las manifestaciones de los señores Dato y Gasset...

La proposición de ley es tomada en consideración...

El señor AZPEITIA apoya otra proposición de ley relativa a la inscripción en el registro, de la pequeña propiedad...

Se toma en consideración. Se lee el dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo se acepte como diputado a don Fernando López Monís, que dimitió el cargo de gobernador de Guipúzcoa...

El señor ROMEO censura que no se haya presentado antes este dictamen. La PRESIDENCIA lo contesta que la Mesa no tiene jurisdicción dentro de la Comisión de incompatibilidades...

Se aprueba el dictamen proclamando diputado al señor López Monís. El señor MONTES JOVELLAR ruega a la Mesa que dé por reproducido el voto particular que presentó y retiró luego, al presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia...

Se reúne el Congreso en sesiones. Reanudada la sesión continúa discutiéndose el presupuesto de Gobernación...

Rectifica el señor SANTACRUZ insistiendo en que se hagan mejoras en los servicios de Correos y Telégrafos...

El señor CAMBO apoya una enmienda proponiendo que los nueve primeros capítulos del presupuesto extraordinario pasen al ordinario, por entender que las consignaciones para Casas de Correos deben de figurar en el sucesivo en el presupuesto ordinario...

Anuncia que los regionalistas pedirán votación nominal a la enmienda. El señor FRANCOS RODRIGUEZ dice que las consignaciones para las Casas de Correos representan un gasto extraordinario...

El señor GONZALEZ BESADA se opone a que los gastos ordinarios se paguen con cargo a la deuda, que debe invertirse sólo en las obras de defensa nacional...

Dice que pedirá votación para la enmienda. El señor PEDREGAL pregunta si re-

caerá la votación sobre la anualidad ó el plan completo, puesto que en el dictamen figuran dos columnas, una con las anualidades y otra con el plan completo, y esto no se puede admitir...

El señor CHAPARRIETA dice que la columna en que figura el plan completo se ha colocado en el dictamen para ilustrar al Senado...

El señor PEDREGAL no admite que se lleve al Senado lo que no se haya aprobado en el Congreso...

El señor conde de ROMANONES dice que en la primera columna se expresa la totalidad de la obra del Gobierno y se envía al Senado para ilustrar a aquella Cámara...

Interviene el señor SANCHEZ GUERRA anunciando que presentará una proposición incidental si el Gobierno persiste en llevar al Senado lo que no haya sido sometido a la aprobación del Congreso...

El señor conde de ROMANONES dice que se trata de una cuestión valadé y que no vale la pena de que el Gobierno, y menos en estas circunstancias, rompa la cordialidad que quiere mantener con las minorías...

Dice que en el dictamen no figurará más columna que la de la anualidad, pero que luego al Senado llevará todas las columnas que considere necesarias...

El señor SANCHEZ GUERRA desiste de presentar su proposición. Se aprueban y desechan varias enmiendas y se aprueba también hasta el capítulo 8.º...

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

LOS PERIODISTAS Y ROMANONES. Al recibir hoy el jefe del Gobierno a los periodistas en su despacho de la Presidencia, les manifestó que en la reunión que esta tarde celebre con los jefes de las minorías se halla dispuesto a adoptar una actitud resuelta para conseguir que se acelere la discusión de los presupuestos...

No se puede consentir—agregó—que continúe el procedimiento iniciado con la discusión del presupuesto de Gobernación, en el cual, a pesar de no llevar ningún aumento, se han invertido ya dos sesiones sin aprobarse...

Gonfío—siguió diciendo, el conde de Romanones—en que las minorías se allanarán a los justos deseos del Gobierno, facilitando la discusión de los presupuestos...

Les propondré una fórmula a fin de que los representantes de las minorías respectivas puedan intervenir y hacer observaciones en el seno de la Comisión de Presupuestos, aligerando de este modo la discusión en el salón de sesiones...

En el caso de que no pudiera haber acuerdo entre el Gobierno y las oposiciones, o en el que el adoptado no fuera eficaz para acelerar la discusión de los presupuestos—terminó diciendo, el Presidente del Consejo—el Gobierno apelará a la sesión permanente, con el sólo objeto de conseguir esta aprobación, teniendo en cuenta los pocos días hábiles que quedan de sesiones hasta las vacaciones parlamentarias...

LA TASA DE LOS CARBONES. La "Gaceta de Madrid" inserta hoy una real orden del ministerio de Hacienda fijando la tasa sobre el precio de los carbones, con arreglo a los acuerdos adoptados en este particular por la Junta de Subsistencias...

DE GOBERNACION. El señor Ruiz Jiménez manifestó—de conformidad con las declaraciones de Romanones—que esta tarde, a las cinco, se reunirá el Gobierno con los jefes de las minorías para estudiar la forma de resolver la situación...

Una Comisión de maestros y maestras ha visitado al ministro para rogarle que interceda cerca del ministro de Instrucción con objeto de que no retire del presupuesto la consignación de 40.000 pesetas con destino a derechos de examen...

LA TARDE PARLAMENTARIA. En el Congreso hubo esta tarde mucha animación. Los diputados de la mayoría acudieron al llamamiento del Gobierno. El conde de Romanones presidió temprano...

El señor Nougues hizo la anunciada pregunta al Gobierno sobre el orden de la discusión de los presupuestos, excitando al Gobierno a gobernar contra las minorías obstruccionistas. Este discurso motivó los aplausos de la mayoría...

Los republicanos extrañados por el discurso del señor Nougues, no ocultaban su disgusto. En los pasillos decía Melquíades Alvarez que había hecho mal Nougues en mezclar la cuestión de la amnistía con los temas proyectos del Gobierno...

Desmintió el señor Melquíades Alvarez que tuviera el propósito obstruccionista. De tener este deseo, hubiera presentado diez y siete enmiendas al presupuesto de Gobernación, y sólo le presentó dos...

El señor conde de Romanones se mostraba después satisfechísimo de las manifestaciones del señor Nougues. Ante un grupo de diputados y periodistas, decía:—Esto demuestra que existe un estado de opinión propicio para llegar a la sesión permanente...

También me halaga que las minorías no hablen de que sea un abuso de fuerza, sino que, antes bien estimen que el Gobierno debe plantear la batalla a las minorías obstruccionistas...

Es el primer caso que se da de que las minorías empujen al Gobierno a la sesión permanente. Se llegará a ésta—dijo el conde—pero sin precipitaciones. Las sesiones dobles detendrían la obstrucción, pero no nos librarían de la sesión permanente; además exigirían el sacrificio constante de los diputados, puesto que para el caso de que se celebraran sesiones debles hay el propósito de pedir que se contase el número de diputados, antes de comenzar cada sesión...

Nadie nos censurará—añadió el conde de Romanones—si llegamos a decisiones extremas, pues en sesión sesiones de seis horas ha habido tiempo suficiente para discutir toda la obra del Gobierno. El conde de Romanones marchó luego al Senado. Sus manifestaciones aumentaron el disgusto de los republicanos...

Mientras tanto el señor Villanueva comunicó a los jefes de las minorías el propósito del conde de Romanones de reunirles a las cinco de la tarde, para proponerles la habilitación de horas extraordinarias de sesiones...

El señor Cambó contestó que no estimaba oportuno acudir a la reunión, ya que el criterio de los regionalistas no podía estar más claro...

Don Melquíades Alvarez decía que como Nougues había planteado el asunto en el salón de sesiones, él no asistiría a compromedias de pasillos...

El señor Maura no asistió a la Cámara, pero su hijo, el señor conde de la Morúa, aseguró que su padre concurriría a la reunión de jefes de minorías...

El propio señor La Cierva decía que él no era jefe de grupo, y que no asistiría a la reunión...

A las cinco de la tarde llegó el señor conde de Romanones al Congreso, entró en su despacho y esperó la llegada de los jefes de las minorías, pero éstos no aparecieron por ninguna parte, y solamente el señor Dato habló durante diez minutos con el conde de Romanones, enterándole de la actitud de las oposiciones...

El señor Dato propuso la fórmula de que se declarase permanente cada sesión, hasta que se aprobase un presupuesto ó un proyecto económico. Al salir de su despacho el señor conde de Romanones, le preguntó intencionadamente un periodista:—¿Terminó la reunión de jefes?—¿Qué jefes?—contestó Romanones—, Si no ha acudido ninguno. Ya sabemos lo que debemos hacer...

Y aún dicen—se lamentó el conde de Romanones—que tenemos comprado a Nougues...

Ante el fracaso de la reunión de los jefes de las minorías, el conde de Romanones conversó aisladamente con don Melquíades Alvarez y otros. Los republicanos se reunieron con el señor Nougues en el salón de conferencias, tratando del discurso de éste, y se acordó que Castroviño aclarase en el salón, como lo hizo, el gubernamentalismo de Nougues...

Este afirmaba después que no estaba en compenadas con el Gobierno; que sólo quiso decir que los republicanos querían la pronta aprobación del proyecto de amnistía y otros que les interesan.

Grandes inundaciones. Dicen de Valencia que durante cuarenta y ocho horas seguidas ha descargado sobre aquella ciudad un verdadero diluvio...

Se desbordó el río Júcar, inundando la vega y asomando por los tejados de las casas las copas de los árboles. En Alceira toda la población está inundada y a oscuras...

El Júcar lleva cinco metros sobre su nivel ordinario. El agua ha causado grandes destrozos en las cosechas. Numerosos pueblos que se hallan incomunicados piden auxilios. Se han enviado lanchas y marinetos y tres trenes de socorro, que no pudieron pasar de Algemesi. El campo está convertido en una inmensa laguna. Las lanchas han practicado arriegados salvamentos. Las pérdidas son considerables. También en Murcia se ha desbordado el Segura, que causó en la vega murciana análogos destrozos que el Júcar en la valenciana...

Ernesto Gonzalvo. ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales. ESPECIALISTA ESPÍMAGO, INTESTINO E HIGADO. MEDICINA GENERAL. ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X. De 11 a 1 y de 3 a 5-Daiz y Velarde, 1, 3.º

ULTIMA HORA. EL REY A SEVILLA. A las ocho de la noche marchó el Rey a Sevilla. En la estación conversó unos minutos con el conde de Romanones, quien le enteró de lo ocurrido en el Congreso. VELA DA CONMEMORATIVA. Esta noche se celebró en el Centro federal una velada neorológica en honor de Pi y Margall. Hablaron los señores Niembro, García Cortés, Arsuaga, Ayuso y Llorente. TEMPLO DE TIERRA. En Alicante y en la provincia se registró un temblor de tierra la pasada noche. ¡QUE BAREAROS! Comunican de Zaragoza que en Britueca ha aparecido muerto, y nada menos que con 403 cuchilladas, el pastor Enrique Cisneros. Cuarenta y cinco puñaladas le fueron infiridas en la espalda, 55 en el pecho y tres en la cabeza. Se ignoran quienes puedan ser los autores del salvaje asesinato. PARTE OFICIAL FRANCÉS. El parte oficial francés de las once de la noche, dice: "Con granadas de mano rechazamos un ataque alemán contra el pequeño puesto francés de Fille Moric. Cañoneo en el resto del frente."

Más noticias de los temporales. Las últimas noticias que se reciben de Valencia y Alceira dicen que ambas poblaciones siguen aisladas. Las embarcaciones han llevado vivos. No se conoce el número de víctimas. En Murcia persiste el temporal, como también en los pueblos de aquella provincia Puente Tocino, Llanos de las Brujas y otros. Marineros llegados de Cartagena han salvado a algunas familias que se hallaban en peligro de perecer. El pantano de Lorca estaba casi vacío, y a eso se debe el que no haya ocurrido una catástrofe. En Santromera, las casas y los molinos están aislados a consecuencia de la enorme cantidad de agua que ha caído. Se desbordó el río Muela, derrumbando algunas casas. Al anoecer se inundaron las calles bajas de Murcia. En la del Carmen se ha hundido una casa. El corresponsal.

Traviesas de roble. Las compra en grandes cantidades don Juan Vilas, de Pamplona; único autorizado para la exportación al Extranjero. Largura, 2,60 metros; espesores 0,21 por 0,13, 0,22 por 0,13, 0,22 por 0,12, 0,20 por 0,12.

Bolsas. MADRID

Table with market data including 'CIERRE DE LA BOLSA', 'Río de la Plata', 'Amortizable 5 por 100 F.', 'Amortizable 4 por 100 F.', 'Banco España', 'Hispano Americano', 'Tabacos', 'Nortes', 'Alicante', 'Preferentes', 'Ordinarias', 'Obligaciones Azucarera', 'Cédulas Hipotecarias', 'Ariza', 'Canfranc', 'París', 'Londres'.

COTIZACION

Table with 'ACCIONES' (Compañía Santandrina de Navegación, Marítima Unión, Sociedad Nueva Montaña, etc.) and 'OBLIGACIONES' (Constructora Naval, Santander, etc.).

Ron Bacardí es el mejor. SAN SEBASTIAN. Hotel Suizo. (ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES: ... SIN VINO: Desde 20 de julio, a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem, ídem. JAVIER LAFITTE, PROPIETARIO.

ELEGANTES GABANES IMPERMEABLES INGLESSES de la famosa marca NICHOLSON'S. Completo surtido. Único depósito: Camisería THE SPORT San Francisco, 11. Teléfono 153. British & Foreign Marine Insurance Company Limited. Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres. Representantes en Santander: vici 4405—Muelle, 25.—Teléfono 58. Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander. El sábado 2 de diciembre, a las doce de la mañana, se subastarán varios títulos de imprenta, tasados en 2,250 pesetas. Los objetos están depositados en la calle de Ruamarg, número 8, bajo, y pueden verse de once a una de la mañana.

Automóviles de alquiler. Tarifa excepcional: de 0'30 a 0'70 kilometro. Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa es indispensable solicitar el servicio directamente del AUTO-GARAGE CASTELLANOS CALDERON, 31.—TELEFONO, 643 Servicio permanente. Escuela militar de Santander. El 1.º de diciembre empezará un curso extraordinario de instrucción militar. El capitán director, VICENTE PORTILLA, Martillo, 6, 2.º. Ropa blanca bordada de Palma de Mallorca. CONFETERIA "AL PALACIO DE SEÑORAS", San Sebastián.

Vino Pinedo. Indispensable a los hombres de negocios. De venta: PEREZ DEL MOLINO Y C.º, y en todas las Farmacias y Droguerías.

TRAJES-GABANES-ZAMARRAS de todas clases, precios y tamaños para hombre y niños. Grandes surtidos de novedad, a precios de fábrica. Camisas de plancha y franela.—Cuellos y puños.—Corbatas.—Trajes de punto inglés en lana y algodón.—Camisetas.—Blásticos de Bayona.—Guardapolvos.—Impermeables ingleses legítimos.—Capitas impermeables para niños.—Paraguas, etc., etc. Americanas, Chalecos y Pantalones de Paños, Driles y Panas, a precios baratísimos. Modelos de fantasía en trajes para niños.—Uniformes para porteros y botones.—Preciosas colecciones en pañerías para trajes a medida. Almacenes LA BATALLA. VENTAS AL CONTADO ATARAZANAS, 4 PRECIO FIJO MARCADO.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

DOS TONELADAS DE GANFAS. Calzoncillos de hombre, a 3 reales. Fajas de hombre, a 3 reales. Camisas de mujer, tela lavada, a 5 reales. Pantalones de mujer, tela lavada, a 5 reales. Camisetas toreras, punto inglés, a 6 perras. Toquillas cabeza, grandes, a 2 reales. Toquillas redondas, a 5 reales. Faldas bajas, a 3 reales. Camisetas punto inglés, para niñas, a 2, 3 y 4 reales. Elásticos de lana, para niños, a 4, 5, 6 y 7 reales. Mantas de lana para cama, desde 7 pesetas hasta 18. 1.000 doenas pañuelos, a peseta docena. Género doble anho para sábanas, a 7 perras. Mantas algodón para cuñas, a 8 perras. Blusas pecal, para mujer, a 3 reales. PAÑOS PARA VESTIDOS Y ABRIGOS, LANA NEGRA Y AZUL MARINO, MAR BARATO QUE EN FABRICA. Virgilio Carro Isabel II, número 4. PRECIO FIJO.

Primera en España CASA BLANCO VISITASE LA GRAN EXPOSICION DE MUEBLES que tiene establecida en OVIEDO. MARQUES DE SANTA CRUZ (frente al Campo de San Francisco).

DÁLSAMO NEURALGINE. Los dolores reumáticos y neurálgicos, calambres, etc., pueden ahogarse inmediatamente con el uso del Bálsamo Neuralgine, remedio general externo, sin riesgo, seguro y limpio. Compre usted el Bálsamo Neuralgine, y téngalo a mano en caso de accidental. Venta en farmacias y droguerías.

SIDERAL. EL MEJOR LIMPIA METALES PARA AUTOMOVILES, NAVIEROS, ETC. Fabs. Machimbarrena, Moyúa y Maix Bilbao.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Terradellas, Hermano Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Ragout a la francesa.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital social: 15.000.000'00 Pesetas. Capital desembolsado: 8.750.000'00. Reservas en 31 de diciembre de 1915, comprendidos los retro-aseguros: 87.233.101'21. Pagado a los asegurados hasta el 31 de diciembre de 1915: 70.598.361'59. Esta Sociedad se dedica especialmente a capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona. Delegación de Santander: A. Pardo y Compañía, Pasco de Pereda, 22. (Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros).

HERNIAD. NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal, y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el HOTEL de diciembre. TEL REINA VICTORIA, el sábado día 3. NOTA: Recibirá también en Infesto el 3 de diciembre, en la FONDA DE PEREZ.

En la Isla de Cuba. Se compran propiedades en la Habana. Dirigirse a don Ignacio Villarias, Santaña. ESPECTACULOS. SALON PRADERA.—Compañía de zarzuela dirigida por los primeros actores y directores José Morcillo y Mariano Rosell. A las seis, función de abono "El amigo Melquíades" y "Marimá". A las diez de la noche, "Eva". SALA NARBON.—A las cuatro y media de la tarde sección especial dedicada a los niños con un escogido programa de películas cómicas y panorámicas. A las seis, beneficio del orfeón "Culturura". Estreno de la película dramática "La cadena del dolor". En los intermedios tomará parte el orfeón, interpretando obras de su escogido repertorio. Precios: Palcos con cinco entradas, 3 pesetas; butacas, 0,40. NOTA. El sábado "Celos de ultratumba", por la eminente Rohime. PABELLON NARBON.—A las seis "El Soberano", sexta y sétimo episodios.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Terradellas, Hermano Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Ragout a la francesa.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital social: 15.000.000'00 Pesetas. Capital desembolsado: 8.750.000'00. Reservas en 31 de diciembre de 1915, comprendidos los retro-aseguros: 87.233.101'21. Pagado a los asegurados hasta el 31 de diciembre de 1915: 70.598.361'59. Esta Sociedad se dedica especialmente a capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona. Delegación de Santander: A. Pardo y Compañía, Pasco de Pereda, 22. (Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros).

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Terradellas, Hermano Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Ragout a la francesa.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital social: 15.000.000'00 Pesetas. Capital desembolsado: 8.750.000'00. Reservas en 31 de diciembre de 1915, comprendidos los retro-aseguros: 87.233.101'21. Pagado a los asegurados hasta el 31 de diciembre de 1915: 70.598.361'59. Esta Sociedad se dedica especialmente a capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona. Delegación de Santander: A. Pardo y Compañía, Pasco de Pereda, 22. (Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros).

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Terradellas, Hermano Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Ragout a la francesa.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital social: 15.000.000'00 Pesetas. Capital desembolsado: 8.750.000'00. Reservas en 31 de diciembre de 1915, comprendidos los retro-aseguros: 87.233.101'21. Pagado a los asegurados hasta el 31 de diciembre de 1915: 70.598.361'59. Esta Sociedad se dedica especialmente a capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona. Delegación de Santander: A. Pardo y Compañía, Pasco de Pereda, 22. (Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros).

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Terradellas, Hermano Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Ragout a la francesa.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital social: 15.000.000'00 Pesetas. Capital desembolsado: 8.750.000'00. Reservas en 31 de diciembre de 1915, comprendidos los retro-aseguros: 87.233.101'21. Pagado a los asegurados hasta el 31 de diciembre de 1915: 70.598.361'59. Esta Sociedad se dedica especialmente a capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona. Delegación de Santander: A. Pardo y Compañía, Pasco de Pereda, 22. (Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros).

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

SAN FRANCISCO NUMERO 30. - SANTANDER



Capas (enteras) de paños de Béjar y Tarrasa, embozos de peluche, terciopelo, astrakán ó escocés. De pesetas 55 á 115.

Trajes de cheviot corte elegante para sportsman. De pesetas 45 á 55.



Trajes de cheviot De pesetas 21 á 30.

Gabanes de patén, mel-ton y cheviot, con forros seda, satén ó escocés. De pesetas 55 á 100.

SUCURSALES

MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, GIJON, GRANADA, MALAGA, PALMA DE MALLORCA, SEVILLA, - VALENCIA, VALLADOLID - - - ZARAGOZA - - -

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, - - - SEÑORA, NIÑO Y NIÑA - - -

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Peletería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje



Traje de lana, en negro azul y color, para señora. De pesetas 90 á 100.



Abrigo de punto, en color, para señora. De pesetas 75 á 120.



Trajes de patén, vicuña ó jerga, para niños de 10 á 16 años. De pesetas 15 á 35.



Traje de patén para niños de 4 á 9 años. De pesetas 9 á 14.



Vestidos de lanilla azul, para niñas de 4 á 9 años. De pesetas 28 á 36.



Abrigos de lana para jovencitas de 11 á 15 años. De pesetas 55 á 40.

Precio fijo. - Ventas al contado.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

¡ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados **Específicos ZEHENAS**

Éxito Asombroso

Hemorragia (Purgación) y flujos recientes ó crónicos. - Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antihemorrágica ZEHENAS.

Frasco, 3 pesetas.

Avarias (Sífilis en todos sus períodos). - Afecciones de la piel (Ezemas, Herpes, Ulceras, Furunculosis, etcétera, etc.). Artritis, Reuma, Gota. - Se curan maravillosamente con el Regenerativo ZEHENAS.

Frasco, 5 pesetas

Sarna. - Se cura en tres días sin temor á reproducción con la Pomada antipruriginosa ZEHENAS, de olor agradable. Tubo, 250 pesetas.

Descartada de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHENAS

Pedir catálogo general (gratis) de específicos ZEHENAS

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Impotencia, Debilidad genital, Esterilidad. - Se cura con los Comprimidos Afrodisiacos ZEHENAS, siempre infalibles, y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes.

Tubo, 5 pesetas.

Pitiriasis del pubis (ladillas), destrucción verídica de estos insectos sin reproducirse (como sucede con los camaleones, pomada recurreal y otros), con la Loción Parasitocida ZEHENAS, que no mancha y tiene olor agradable. Frasco, una peseta.

Frasco, una peseta.

Depositos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía. - Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafranca y Calvo. - Blanca, 45. Depositarios generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durán. Madrid.

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

Agua de Vilajuiga

La más RICA EN LITINA

Deliciosa para mesa, é insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFICILES é INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

- - Pídense en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Resaturants. - -

MATIAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. - Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

Ama de oria

soltera, de 49 años, se ofrece en buenas condiciones. Informes en San Martín, letra F.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, ginecitas en los pechos, etc. - Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez, 12, segundo, Consultorio gratis de once á una.

Ostras higiénicas

de la Compañía Estirada de Santander depuradas por esterilización 0'50 0'75 1, 1'25 y 1'75 docena. Depósito: Ideal Drink, Muelle, 8. Teléfono núm. 552.

Ama de oria

con buenas referencias, se ofrece para dentro y fuera de la capital. Informes: Casa de la Barracón, número 4, Casimira Sáiz, Nueva Montaña.



ZAPATEROS

- La Casa RODRIGUEZ PRIETO envía catálogos y ofertas, gratis, á todos los talleres de la Península que lo soliciten.

- En su mostrador se halla siempre puesta á la venta la mejor suela de España.

- Para facilidad de la pequeña industria en Santander, ha establecido un servicio de adquirir de hormas modernas. - Gratificará al cliente que señale algún otro nuevo servicio que tienda á favorecer los pequeños industriales.

- Taller de cortes, con existencias preparadas para la venta inmediata en gran escala.

- Artículos para calzado de lujo.

No dudéis emplear mis mejores géneros, que son una garantía para asegurar vuestro trabajo todo el año.

5, PUERTA LA SIERRA, 5. SANTANDER. Precio fijo marcado.

Fruta laxante refrescante

contra el ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 13 Rue Pavée y en todas las farmacias

Reemplazo de 1916

Se verifican sustituciones del servicio de África á todos los soldados sorteados del actual reemplazo de 1916: contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y á los representantes don Honorio Alonso Nieto, Arcillero, 23, en Santander, y don Luis González Serna, en Torrelavega.

Alquilo

en 30 pesetas vivienda grande, cuadra y ocho carros de tierra de huerta, á quince minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Garro, Isabel II, 4.

Chocolate y café:

TERMINO SIEMPRE DE LA F. G. Droiz y Velarde, 15. - Santander.



Engorda V. 4 kilos al mes

Gratis se remite el folleto.

José Iglesias Fernández. Representante Cervantes, 7. - Santander.

Ganado

Se desea vender seis mulos y un caballo, acostumbrado á la sarga y al tiro. Informará don Baldomero García, en Casas de Oña, Asturias.

El Biluvio, Coloso, frente á la Plaza Nueva. Caza blanca legítima de la Habana. Caza azul de M. de Argiles. etc. SE VENDE PAPEL VIEJO en esta Administración.

GRAN ESPECIALIDAD TERAPÉUTICA FRANCESA: PARIS

ASPIRAISE LAFRAN

MARCA LATINA DEPOSITADA

Reconocida la más eficaz para curar radicalmente: Toda clase de NEURALGIAS, MALES DE CABEZA, JAQUECAS, GRIPES, REUMATISMOS, LUMBARGO, CIÁTICA, INFLUENZA, etc.

Acción perfecta y regular. - No fatiga el Estómago

1,50 Plus El tubo de 20 Comprimidos en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS Plus 1,50

Depositarlos Generales: A. Escalas y S. Carazo, Irún (España), Hondayo (Francia)

PAPEL VIEJO Se vende en esta Administración

¿¿CANAS???

Desaparecen en seguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere á todas sus similares, tinturas y aguas. Frasco, 8 pesetas. DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas; Señores Villafranca y Calvo, Blanca, 45.

EL REUMA CURADO

Reumáticos, gotosos, los que padezcan de cólicos nefríticos, cálculos y arenillas, tenéis vuestra curación asegurada tomando el ANTI-URICO WEISS inventado por el doctor Weiss y preparado por el doctor Cuervo. La más alta recompensa. Diploma de honor, Barcelona, 1915. Desechad el salicilato de sosa, todos, litina, piperacina y aguas minerales. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. En Santander: droguería de Pérez del Molino y farmacia de Bilbao: Barandiarán y C.

Anuario General de Información (País)

Único en España de informes comerciales por CLAVE, Patentado y registrado. Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes. Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio é industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América. En todo pedido directo regalaremos un carnet de informes. Oficinas: Claudio Coello, 66, Madrid.



No hay cáncer que se le resista. Cura la Es. Linfomatoso, asma, y evita la tuberculosis. Poderosísimo por los cálculos estomacales. - En Farmacias y Droguerías de crédito.